

Deportes

En 2024 logró la medalla de plata

en los Juegos Panamericanos Universitarios de Cali.

ESTUVO EN EL PRIMER EQUIPO DE OPE RETHYMN0

# Tras paso por Grecia: Juan Ignacio Armoa vuelve a Vóleibol UdeC como jefe técnico

Noticias UdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

Luego de un semestre en el primer equipo de OPE Rethymno de Grecia, el entrenador argentino Juan Ignacio Armoa vuelve a Vóleibol UdeC para asumir como jefe técnico de la rama, cargo que ocupó entre 2020 y la primera parte de 2025.

El estratega trasandino hizo historia en su primera etapa en la rama de vóleibol, ya que en 2022 y 2023 dirigió al plantel masculino que a la postre se convirtió en monarca del Campeonato Nacional Universitario, mientras que obtuvo el subcampeonato con el plantel femenino en las mismas temporadas.

El bicampeonato a nivel universitario generó que UdeC viajara a competir en el extranjero. En 2024, logró la medalla de plata en los Juegos Panamericanos Universitarios de Cali, mientras que el año pasado, el equipo masculino participó en los Juegos Mundiales Universitarios Rhine-Ruhr, en Alemania.

Es por ello que, tras el interés entre ambas partes, Juan Ignacio Armoa vuelve a sus funciones como jefe técnico de la rama de vóleibol de cara a la temporada 2026. Un curso que inició hace un par de semanas, entre el Torneo Adesup y Asovoco.

### Objetivos de la temporada

En su arribo a la Universidad de Concepción, el entrenador argentino manifestó su alegría por regresar. "Estoy feliz de volver a un lugar que siempre me ha acogido con mucho cariño. Ha sido una decisión muy importante en mi carrera profesional, de volver al club que me dio todo para crecer y consolidarme como entrenador", comentó.



FOTO: ANDRÉS YAÑEZ CASTILLO

El entrenador argentino tendrá su segundo ciclo en la rama de vóleibol, luego de comandar un exitoso periodo deportivo entre 2020 y el primer semestre de 2025.

"Espero, en esta nueva etapa, devolverle a la Universidad todo lo que ha hecho por mí, que ha sido un montón, y sobre todo que me dio la posibilidad de partir hacia otros horizontes", agregó.

Con relación a los objetivos, Armoa indicó "los desafíos siempre son enormes, dado que estamos en una de las mejores universidades del país. Siempre aspiramos a estar entre los primeros lugares de los Campeonatos Nacionales Universitarios, que es nuestro fuerte,

e iremos a buscar el campeonato en ambas categorías. Esperamos lograrlo y para eso entrenaremos", manifestó.

Por último, sobre la Liga A1, que iniciará en octubre de este año, el entrenador trasandino señaló que "trataremos de luchar al máximo nivel, promoviendo el desarrollo de nuestros y nuestras estudiantes deportistas", cerró.

OPINIONES  
X@MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

En causa C-523-2026 cuidado personal, Tribunal Familia Concepción ubicado Castellón 432, primer piso, Concepción, cita audiencia parier de NICOLAS ALEJANDRO MARTINEZ ZAMBRANO, nacimiento 7 er 2009, para día 25 de mayo de 2026 a las 11:00 horas, sala 5. Ministro de

ANTE 2º JUZGADO DE LETRAS LOS ANGELES, VALDIVIA 123, gundo piso, en autos sobre juicio ejecutivo, CARATULADO "BANCO CRÉDITO E INVERSIONES con BRANDT" ROL C-168-2025, con fecha de junio del 2026, a las 12:00 horas, la que se realizará en forma telemática a través de la plataforma digital zoom, en el siguiente link <https://zoom.us/j/98240043>. se procederá a subastar:

Los bienes raíces: la UNIDAD setenta y ocho (78), que corresponde al PARTAMENTO ochocientos siete (807) del octavo piso; la UNIDAD doscientos sesenta y siete (267), que corresponde a la BODEGA treinta (30) del primer piso y la UNIDAD ciento sesenta y nueve (169), que corresponde ESTACIONAMIENTO dos (2) del primer piso, todas del EDIFICIO HERAS, con acceso por calle Las Heras número mil setecientos cincuenta (1750), de la ciudad y comuna de Concepción, construido en el inmueble calle Las Heras mil setecientos cincuenta (1750) que corresponde al Lote A (A1), que tiene una superficie aproximada de mil doscientos treinta y ocho (1230,08) metros cuadrados y sus deslindes particulares son: NORTE, en veintidós coma ochenta y seis (22,86) metros con calle Las Heras SUR, en veintiuno coma setenta y dos (21,72) metros con propiedad rol trescientos ochenta y siete guión cincuenta y cinco (387-55), con propiedad rol trescientos ochenta y siete guión cinco (387-5) y con propiedad rol trescientos ochenta y siete guión seis (387-6); ORIENTE, en cincuenta y cinco coma treinta y siete (55,37) metros con propiedad rol trescientos ochenta y siete guión veintisiete (387-27), con propiedad rol trescientos ochenta y siete guión dieciséis (387,16) y con propiedad rol trescientos ochenta y siete guión quince (387- 15); y PONIENTE, en cincuenta y seis coma quince (56,15) metros con propiedad rol trescientos ochenta y siete guión veinticuatro (387-24). Se comprenden en la venta los derechos de dominio, y goce que corresponden en el terreno y demás bienes que se reportan comunes.

El inmueble figura inscrito a nombre de CRISTIAN RICARDO BRANDT L a fojas 829 N°753, del Registro de Propiedad del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción.

La tasación para los efectos de la subasta y el mínimo para las posturas será la cantidad total de 3695,67 Unidades de Fomento, equivalente a moneda de curso legal, al día de la realización del remate. Departame 807: 3266,30 UF. Bodega N° 30: 68,37 UF. Estacionamiento 02: 361,00 UF. 1.- Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá activar su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. 2.- Los postores que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta. No permitirá la adjudicación en remate para una persona incluida en el giro general de deudores de pensiones alimenticias. 3.- Atendido que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo obligatorio que las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. El perjuicio de lo anterior, quienes no cuenten con medios tecnológicos y conectarse vía zoom, podrán participar presencialmente en la subasta en las dependencias del tribunal ubicado en calle Valdivia N° 123, 2º Piso de Angeles, debiendo comunicarlo al momento de la entrega de la garantía referida precedentemente. Y que todo interesado en presenciar o participar en el remate deberá coordinar su participación al correo electrónico [j2\\_losangeles@pjud.cl](mailto:j2_losangeles@pjud.cl), hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha de la subasta para el remate, además de los requisitos necesarios para participar en audiencia de remate, señalados precedentemente. El precio de la subasta deberá consignarse en la cuenta corriente del tribunal, dentro de los días siguientes hábiles al remate.

Todo postor, excepto el ejecutante, Banco de Crédito e Inversiones, que tomar parte en el remate, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, en vale vista a la orden del tribunal. Bases y demás antecedentes en <https://www.pjud.cl/>. El secretario.

CITACIÓN POR CUMPLIMIENTO LEGAL y acuerdo del Directorio se a Asamblea General Extraordinaria de Socios de la Corporación Cultural Alianza Francesa de Concepción, para el miércoles 13 de mayo: 17:30 hrs primer llamado, 18:00 segundo llamado, en Colo Colo 1, Concepción.

- TABLA:
- 1- Balance 2025.
  - 2- Presentación del plan de acción.
  - 3- Elección tesorero.
  - 4- Cualquier otra materia de interés que sea de competencia de la Asamblea Extraordinaria. Tendrán derecho a participar quienes figuren inscritos en el registro de socios con cuotas al día.
- El Directorio.